

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación, por parte de la Casa de Bolsa, de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México emitidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA
C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

16 de febrero de 2015.



**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Balances generales

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	<u>2014</u>	<u>2013</u>	Operaciones por cuenta propia	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes cuentas corrientes:			Colaterales recibidos por la entidad (notas 8 y 17c):		
Liquidaciones de operaciones de clientes	\$ <u>1</u>	<u>(14)</u>	Deuda gubernamental	\$ 830	1,998
			Deuda bancaria	206	-
			Otros títulos de deuda	<u>110</u>	<u>119</u>
Operaciones en custodia:					
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 17a)	<u>32,970</u>	<u>30,647</u>		<u>1,146</u>	<u>2,117</u>
Operaciones de administración:			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (notas 8 y 17c):		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 17b)	7,331	8,682	Deuda gubernamental	830	1,998
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 17b)	6,253	6,606	Deuda bancaria	206	-
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (notas 8 y 17b)	1,146	2,117	Otros títulos de deuda	<u>110</u>	<u>119</u>
Fideicomisos administrados	<u>7,805</u>	<u>8,057</u>		1,146	2,117
	<u>22,535</u>	<u>25,462</u>			
Totales por cuenta de terceros	\$ <u><u>55,506</u></u>	<u><u>56,095</u></u>	Totales por cuenta propia	\$ <u><u>2,292</u></u>	<u><u>4,234</u></u>

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Balances generales, continuación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

Activo	2014	2013	Pasivo y Capital Contable	2014	2013
Disponibilidades (nota 6)	\$ 16	24	Acreedores por reporto (nota 8)	\$ 5,096	4,476
Inversiones en valores (nota 7):			Otras cuentas por pagar:		
Títulos para negociar	5,237	4,601	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	1
Cuentas por cobrar, neto (nota 9)	8	116	Acreedores por liquidación de operaciones	2	88
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	10	8	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	54	56
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto (nota 14)	9	8		56	145
Otros activos:			Créditos diferidos y cobros por anticipado	2	1
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	11	10	Total del pasivo	5,154	4,622
Otros activos a corto y largo plazo	8	8	Capital contable (nota 12):		
	19	18	Capital contribuido:		
			Capital social	114	114
			Capital ganado:		
			Reservas de capital (nota 12 c)	17	16
			Resultado de ejercicios anteriores	22	-
			Resultado neto	(8)	23
				31	39
			Total del capital contable	145	153
			Compromisos y contingencias (nota 18)		
Total del activo	\$ 5,299	4,775	Total del pasivo y capital contable	\$ 5,299	4,775

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$114, en ambos años.

El índice de consumo de capital es de 65.99% al 31 de diciembre de 2014 (58.89% al 31 de diciembre de 2013).

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA
Lic Javier Valadez Benítez
Director General

RUBRICA
C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA
L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA
C. P. José Luis Arteaga Martínez
Contador General

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 7, 11 y 15)	\$ 80	62
Comisiones y tarifas pagadas (notas 7 y 15)	(12)	(16)
Ingresos por asesoría financiera (nota 15)	<u>22</u>	<u>1</u>
Resultado por servicios	<u>90</u>	<u>47</u>
Utilidad por compraventa (notas 7 y 15)	222	415
Pérdida por compraventa (notas 7 y 15)	(155)	(274)
Ingresos por intereses (notas 7, 8 y 15)	242	252
Gastos por intereses (notas 8 y 15)	(218)	(225)
Resultado por valuación a valor razonable (notas 7 y 15)	<u>-</u>	<u>(5)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>91</u>	<u>163</u>
Otros ingresos de la operación (notas 11 y 15)	20	14
Gastos de administración y promoción (notas 11 y 15)	<u>(209)</u>	<u>(194)</u>
	<u>(189)</u>	<u>(180)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>(8)</u>	<u>30</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 14)	(1)	(9)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 14)	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>-</u>	<u>(7)</u>
Resultado neto	\$ <u><u>(8)</u></u>	<u><u>23</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA
Lic Javier Valadez Benítez
Director General

RUBRICA
C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA
L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA
C. P. José Luis Arteaga Martínez
Contador General

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 353	69	(312)	20	130
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior e incremento a las reservas de capital	-	1	19	(20)	-
Traspaso de efectos de actualización de ejercicios anteriores (nota 12a)	(239)	(54)	293	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 12b):					
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>23</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	114	16	-	23	153
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior e incremento a las reservas de capital	-	1	22	(23)	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 12b):					
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>	<u>(8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 114</u>	<u>17</u>	<u>22</u>	<u>(8)</u>	<u>145</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA
Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RUBRICA
C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA
L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA
C. P. José Luis Arteaga Martínez
Contador General

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto	\$ (8)	23
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valuación	-	5
Depreciaciones y amortizaciones	3	4
Provisiones	5	3
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	7
Participación de los trabajadores causada y diferida	-	(2)
	-	40
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(636)	(881)
Cambio en otros activos operativos, neto	110	(18)
Cambio en acreedores por reporto	620	928
Cambio en otros pasivos operativos, neto	(93)	(57)
Pagos de impuestos a la utilidad	(3)	(13)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2)	(1)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(4)	(4)
Pagos por adquisición de activo intangible	(2)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(6)	(4)
Decremento neto de efectivo	(8)	(5)
Disponibilidades:		
Al inicio del año	24	29
Al final del año	\$ 16	24

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA
Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

RUBRICA
C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA
L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA
C. P. José Luis Arteaga Martínez
Contador General

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos)

(1) Actividad y mercado-

Actividad-

Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (Grupo Financiero Multiva), quien posee el 99% de su capital social. La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Mercado-

La Casa de Bolsa está orientada a operaciones de intermediación en mercado de dinero, capitales, derivados y divisas e incluyen la administración de patrimonios personales, corretaje y asesoría a clientes institucionales.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 16 de febrero de 2015, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza CIA (Directora de Auditoría); y el C.P. José Luis Arteaga Martínez (Contador General) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas mediante Asamblea General y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2014 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos se prepararon con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, en vigor a la fecha del balance general, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad para casas de bolsa señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa se aplicará lo dispuesto para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión Bancaria, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Los estados financieros adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos, propias y por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas independientemente de su fecha de liquidación.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, el valor en libros del mobiliario y equipo, los impuestos a la utilidad diferidos, deudores diversos y el pasivo relativo por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos para las casas de bolsa en México emitidos por la Comisión Bancaria.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>		<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
			<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2014	\$	5.270368	4.18%	12.34%
2013		5.058731	3.78%	11.76%
2012		4.874624	3.91%	12.31%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados y saldos bancarios denominados en moneda nacional, divisas extranjeras de disponibilidad inmediata y operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas.

Los derechos originados por las ventas de divisas de 24 y 48 horas se registran en los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Disponibilidades”; las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de “Disponibilidades restringidas” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) *Inversiones en valores-*

Comprende acciones e instrumentos de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar, los cuales inicialmente se registran al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Bancaria y cuando los títulos son enajenados, se reconoce la utilidad o pérdida por compra venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Los dividendos cobrados en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se cobran.

Deterioro en el valor de un título-

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

(d) *Operaciones fecha valor-*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos a recibir, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(e) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportadora-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado y, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Actuando como reportada-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”.

En caso de que la Casa de Bolsa incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan como parte del margen financiero por intermediación.

(f) Préstamo de valores-

En las operaciones en las que la Casa de Bolsa recibe valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos. Se registra de conformidad con el criterio B-4 “Préstamo de Valores”, conforme a la naturaleza de los valores, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme al criterio B-2 “Inversiones en valores”. El importe del premio devengado a cargo se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar la que se presenta en el rubro de “Préstamo de valores”. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(g) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a). La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

(h) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones las cuales se reconocen a su costo de adquisición o valor razonable, el menor. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados al cobro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones permanentes en acciones ascienden a \$0.07, en ambos años y están representadas por acciones de Cebur, S. A. de C. V., la cual se encuentra en liquidación y una acción de la Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V.

(i) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(j) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2014 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 8 años.

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del período conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan con base en la vida laboral promedio remanente de los empleados.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deberán tratarse conforme al Boletín C-9 y NIF D-3 y sus efectos se presentan en los resultados del período.

(k) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los saldos relativos de impuestos por recuperar e impuesto al valor agregado acreditable.

(l) Otros activos-

En este rubro se incluyen principalmente las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Asimismo dentro del rubro de “Otros activos” se reconocen seguros pagados por anticipado y licencias por uso de software.

(m) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y la PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(n) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a las operaciones en custodia o de administración.

Operaciones en custodia-

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Operaciones en administración-

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de “Operaciones de reporto por cuenta de clientes”.

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de “Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes” y/o “Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes”, según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(o) Cuentas liquidadoras-

Por las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando la Casa de Bolsa tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(p) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados de la Casa de Bolsa cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas.

La utilidad por compraventa de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro “Ingresos por intereses” de acuerdo al método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en el que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

(q) Reconocimiento de gastos-

Los gastos de la Casa de Bolsa, correspondientes a gastos operativos, de remuneraciones y prestaciones al personal y por servicios de administración se registran en resultados cuando se conocen.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(r) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con los activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(s) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(t) Estado de resultados-

La Casa de Bolsa presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables-

Cambios contables-

El CINIF emitió las siguientes NIF y Mejoras a las NIF vigentes a partir del 1o. de enero de 2014, las cuales no generaron ningún efecto importante en la información financiera de la Casa de Bolsa:

NIF 2014-

- NIF C-11 “Capital contable”
- NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Mejoras a las NIF 2014-

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, mismas que no afectaron la información financiera de la Casa de Bolsa, las cuales se mencionan a continuación:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”.**
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de la larga duración y su disposición”.**
- **NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.**

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición en divisas de la Casa de Bolsa se muestra a continuación:

	Moneda extranjera		Valorización	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo:				
Dólar americano	2,127	-	\$ -	-
Euros	1,061	69,395	-	1
Dólar canadiense	-	505	-	-
Libra Esterlina	-	55	-	-
	=====	=====		
Pasivo:				
Dólar	(16,270)	(125,856)	-	(1)
	=====	=====		
Posición neta			\$ -	-
			==	==

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto moneda extranjera)

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta) larga permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición en divisas valorizadas en dólares se valoraron para efectos de presentación en los estados financieros al tipo de cambio de \$14.7414 y \$13.0843, respectivamente, por lo que cumple con la disposición referida.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo de cambio utilizado para la conversión de euros a dólares americanos es de \$1.2101 y \$1.3780 dólares por euro, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio utilizado para la conversión de dólares canadienses y libras esterlinas a dólares americanos es de 0.9412 y 1.6561 por dólar americano, respectivamente.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las disponibilidades se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos en moneda extranjera	\$ -	8
Bancos en moneda nacional	-	1
Disponibilidades restringidas	<u>16</u>	<u>15</u>
	\$ 16	24
	==	==

El pasivo correspondiente a la compra-venta de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en “Cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para casas de bolsa, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Al 31 de diciembre de 2014 se muestra el saldo de las divisas a entregar por \$0.051, cuyo plazo es a 24 y 48 horas.

Al 31 de diciembre de 2013, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$8, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar pasivas por \$16 y activas por \$8.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de las disponibilidades restringidas corresponde al efectivo correspondiente a la garantía que se tiene con la Contraparte Central de Valores, cuya finalidad es asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las operaciones realizadas en el mercado de capitales pendientes de liquidar.

A continuación se muestra la integración de los saldos de disponibilidades en moneda extranjera.

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Monto en moneda extranjera</u>	<u>Importe valorizado</u>	<u>Monto en moneda extranjera</u>	<u>Importe valorizado</u>
Bancos:				
Dólares	2,127	\$ -	518,704	\$ 7
Euro	1,041	=	50,881	<u>1</u>
		\$ -		\$ 8
		=		==
Efectivo en sucursales:				
Dólares	-	\$ -	3,578	\$ -
Euro	20	-	70	-
Dólar canadiense	-	=	505	=
		\$ -		\$ -
		=		=
Remesas en camino:				
Dólares	-	\$ =	1,600	\$ =
		=		=

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de las inversiones en valores se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar no restringidos:</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Títulos de:		
Mercado de dinero	\$ 130	127
Acciones de sociedades de inversión de deuda	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>130</u>	<u>128</u>
<u>Títulos para negociar restringidos:</u>		
Mercado de dinero (por recibir)	-	74
Mercado de dinero (nota 8)	<u>5,107</u>	<u>4,489</u>
Total de títulos restringidos	<u>5,107</u>	<u>4,563</u>
Mercado de dinero por entregar	<u>-</u>	<u>(90)</u>
	\$ 5,237	4,601
	=====	=====

Las diferentes clases de títulos para negociar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

<u>Títulos para negociar</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable 2014</u>
<u>Títulos de mercado de dinero no restringidos:</u>		
I BANOBA	53,616,452	\$ 53
CETES	6,789,720	68
GEOCB	850,000	9
Acciones en sociedades de inversión en instrumentos de deuda y otros	394,727	<u>-</u>
	=====	
Total de títulos no restringidos a la hoja siguiente		\$ <u>130</u>

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<u>Títulos para negociar</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable 2014</u>
Total de títulos no restringidos de la hoja anterior		\$ <u>130</u>
<u>Títulos de mercado de dinero restringidos:</u>		
Por reporte:		
BONDESD	32,649,971	3,263
CERTIFICADOS BURSÁTILES	763,610	398
PRLV	902,557,495	901
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	4,600,000	461
CETES	8,440,171	<u>84</u>
	=====	
Total de títulos para negociar restringidos		<u>5,107</u>
		\$ 5,237
		=====
<u>Títulos para negociar</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable 2013</u>
I BANOBRA	72,490,321	\$ 72
CETES	4,622,963	46
GEOCB	850,000	9
Acciones en sociedades de inversión en instrumentos de deuda y otros	1,205,672	<u>1</u>
	=====	
Total de títulos no restringidos a la hoja siguiente		\$ <u>128</u>

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<u>Títulos para negociar</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable 2013</u>
Total de títulos no restringidos a la hoja anterior		\$ <u>128</u>
<u>Títulos de mercado de dinero restringidos:</u>		
Por recibir		
CETES	1,600,000	15
CDVITOT13U	111,778	<u>59</u>
	=====	<u>74</u>
Por reporto:		
BONDES	26,858,007	2,691
CERTIFICADOS BURSÁTILES	1,028,406	369
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	13,522,000	1,357
PAGAVEN	38,336,452	38
CETES	3,390,395	34
	=====	<u>4,489</u>
Total de títulos para negociar restringidos		<u>4,563</u>
Por entregar		
TFOVIS 12-3U	(62,992)	(30)
TFOVIS 12-4U	(63,502)	(30)
TFOVIS 13U	(63,156)	<u>(30)</u>
	=====	<u>(90)</u>
Total ventas fecha valor		\$ <u>4,601</u>
		=====

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Casa de Bolsa, se integran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Número de Títulos</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>				
I BANOBR	53,616,452	3.1%	2	\$ 53
GEOCB	850,000	0.0%	-	9
	=====	===	=	=====
<u>31 de diciembre de 2013</u>				
I BANOBR	72,490,321	3.6%	2	\$ 72
GEOCB	850,000	0.0%	-	9
	=====	===	=	=====

La utilidad (pérdida) generadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2014 por compraventa de valores ascendió a \$200 y \$(145), respectivamente, (en 2013, la utilidad (pérdida) generadas ascendieron a \$335 y (\$265), respectivamente). El saldo del incremento por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$12, en ambos años. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses ganados por valores ascendieron a \$181 y \$205, respectivamente. Todos estos importes se incluyen en el estado de resultados dentro del margen financiero por intermediación.

Por otro lado las comisiones cobradas durante 2014 y 2013 por compraventa de acciones fueron por \$12 y \$19, respectivamente, mientras que las comisiones pagadas a entidades bursátiles ascendieron a \$9, en ambos años, y se registran en el estado de resultados como parte del resultado por servicios.

El saldo de las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar, derivado de las operaciones de valores al 31 de diciembre de 2014, es de \$1 y \$2, respectivamente (en 2013 fue de \$95 y \$80, por cobrar y pagar, respectivamente).

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(8) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de compra y venta de reportos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

		Deudores por reporto		Acreedores por Reporto	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deuda gubernamental	\$	831	2,000	\$ 3,348	2,726
Deuda bancaria		194	-	1,361	1,390
Otros títulos de deuda		<u>93</u>	<u>103</u>	<u>387</u>	<u>360</u>
		1,118	2,103	\$ 5,096	4,476
				=====	=====
Colaterales vendidos o dados en garantía		<u>(1,118)</u>	<u>(2,103)</u>		
	\$	-	-		
		=====	=====		

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto de las inversiones en valores restringidas y su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza como se muestra a continuación:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		<u>Reportada (restringidos)</u>	<u>Reportadora (cuentas de orden)</u>	<u>Reportada (restringidos)</u>	<u>Reportadora (Cuentas de orden)</u>
Deuda gubernamental	\$	3,347	830	2,725	1,998
Deuda bancaria		1,362	206	1,395	-
Otros títulos de deuda		<u>398</u>	<u>110</u>	<u>369</u>	<u>119</u>
	\$	<u>5,107</u>	<u>1,146</u>	<u>4,489</u>	<u>2,117</u>
	\$	6,253		6,606	
		=====		=====	

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el total de títulos operados, su clasificación por tipo de inversión, así como la valuación de los colaterales vendidos o entregados en garantía en otras operaciones de reporto y la valuación de la cuenta por pagar por la venta de colaterales se muestra continuación:

	2014			2013		
	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor Cta x pagar</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor Cta x pagar</u>
Deuda gubernamental	8,348,049	\$ 830	831	19,342,555	\$ 1,998	2,000
Deuda bancaria	2,000,000	206	194	-	-	-
Otros títulos de deuda	1,115,109	<u>110</u>	<u>93</u>	1,100,472	<u>119</u>	<u>103</u>
		1,146	1,118		\$ 2,117	2,103
		=====	=====		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, actuando la Casa de Bolsa como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 2 a 29 días y de 2 a 90 días, respectivamente, mientras que las tasas de reporto fueron de 3.0% a 3.3% y 3.5% a 3.9%, respectivamente. Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, las operaciones se pactaron a plazos promedio de 2 a 56 y de 2 a 37 días, respectivamente y las tasas de reporto fueron de 2% a 3.4% y 2.9% a 4.0%, por los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014 actuado como reportadora es de 6 días en ambos años y como reportada de 9 días (10 días para 2013).

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$61 y \$218, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2013 fueron de \$46 y \$224, respectivamente).

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(9) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores por liquidación de operaciones:		
Venta de divisas	\$ -	16
Operaciones con valores	1	95
Deudores diversos, neto	<u>7</u>	<u>5</u>
	\$ 8	116
	=	===

(10) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	Depreciación y amortización anual
Equipo de transporte	\$ 2	3	20%
Equipo de cómputo	13	12	25%
Mobiliario y equipo	8	8	10%
Adaptaciones y mejoras	<u>26</u>	<u>22</u>	20%
	49	45	
Menos depreciación acumulada	<u>(39)</u>	<u>(37)</u>	
	\$ 10	8	
	==	==	

La depreciación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a \$2 y \$3, respectivamente.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(11) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos por:</u>		
Comisión por distribución (en “Comisiones y tarifas cobradas”):		
Fondos de Inversión Multiva	\$ 21	19
Colocación por intermediación:		
Banco Multiva, S.A. (Banco Multiva)	26	-
Subarrendamiento de inmuebles (en “Otros ingresos de la operación”):		
Banco Multiva	14	10
Fondos de Inversión Multiva	-	2
Seguros Multiva	3	-
	==	==
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos por:</u>		
Servicios administrativos:		
Seguros Multiva	\$ 4	4
Grupo Empresarial Angeles	1	1
Grupo Financiero Multiva	4	4
Banco Multiva	1	1
Grupo Imagen	2	2
	==	==

Los saldos con partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos:</u>		
Fondos de Inversión Multiva	\$ -	2
Banco Multiva:		
Venta de divisas	-	8
Deudores por reporto (nota 8)*	318	97
Seguros Multiva	4	3
Imagen soluciones integrales	-	2
	=====	=====

* Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por las operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, los colaterales recibidos en garantía por esas operaciones son otorgados en garantía en otras operaciones de reporto, razón por la cual el saldo compensado del deudor por reporto por los años antes mencionados es cero.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Pasivos:</u>		
Banco Multiva:		
Acreedor por reporto (nota 8)	\$ -	74
Depósitos en garantía	3	4
Grupo Financiero Multiva	1	1
Colaterales recibidos o dados en garantía (ver nota al calce de la página anterior)	800	2,000
	===	=====

(12) Capital contable-

Las principales características de las cuentas que integran el capital contable se describen a continuación:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Casa de Bolsa está integrado por 75,704,334 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 40,000,000 acciones de la Serie “O”, clase “1” representan el capital social fijo y 35,704,334 acciones de la Serie “O”, clase “2” representan a la parte variable del mismo.

Movimiento de 2013:

El 29 de abril de 2013, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó y aprobó la aplicación proveniente de la actualización registrada en las cuentas de capital social y reserva legal por \$293 contra los resultados de ejercicios anteriores, aplicándose \$239 del capital social y \$54 de la reserva legal.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa durante el año y se integra únicamente por el resultado neto.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) Restricciones al capital contable-

La LGSM establece que las casas de bolsa deberán separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal asciende a \$17 y \$16, respectivamente, cifras que aún no han alcanzado el monto requerido.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Casa de Bolsa, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

(d) Capitalización (no auditado)-

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por Banco de México (el Banco Central). La capitalización exigida por la Comisión ha sido cumplida por la Casa de Bolsa. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Casa de Bolsa (no auditada).

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital global	\$ <u>141</u>	<u>149</u>
Requerimientos por riesgo de mercado	21	21
Requerimientos por riesgo de crédito	61	57
Requerimientos por riesgo operativo	<u>11</u>	<u>10</u>
Total de requerimientos de capitalización	<u>93</u>	<u>88</u>
Exceso en el capital global	\$ <u>48</u>	<u>61</u>
Índice de consumo de capital	<u>65.99%</u>	<u>58.89%</u>
Capital global/ requerimientos de capitalización (veces)	<u>1.5</u>	<u>1.7</u>

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Activos ponderados en riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional (MN) con tasa nominal	\$ 16	1
Operaciones en MN con sobretasa de interés nominal	107	9
Operaciones en UDIS y en MN con tasa de interés real	132	11
Operaciones en UDIS así como en MN con rendimiento referido al INPC	2	-
Operaciones con acciones o sobre acciones	<u>1</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	<u>258</u>	<u>21</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo RC-1 (ponderado al 0%)	-	-
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	287	23
Grupo RC-3 (ponderado al 100%)	443	35
Por depósitos, préstamos otros activos y operaciones contingentes	<u>37</u>	<u>3</u>
Total riesgo de crédito	<u>767</u>	<u>61</u>
<u>Riesgo operativo:</u>		
Por riesgo operacional	<u>135</u>	<u>11</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 1,160 =====	93 ==

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Activos ponderados en riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional (MN) con tasa nominal	\$ 29	2
Operaciones en MN con sobretasa de interés nominal	96	8
Operaciones en UDIS y en MN con tasa de interés real	135	11
Operaciones en UDIS así como en MN con rendimiento referido al INPC	2	-
Operaciones en divisas o indizadas al tipo de cambio	<u>2</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	<u>264</u>	<u>21</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo RC-1 (ponderado al 0%)	-	-
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	299	24
Grupo RC-3 (ponderado al 100%)	377	30
Por depósitos, préstamos otros activos y operaciones contingentes	<u>39</u>	<u>3</u>
Total riesgo de crédito	<u>715</u>	<u>57</u>
<u>Riesgo operativo:</u>		
Por riesgo operacional	<u>121</u>	<u>10</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 1,100 =====	88 ==

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Casa de Bolsa está clasificada dentro de la categoría I, según el artículo 204 Bis 2 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” al contar con un consumo de capital menor al 80%.

Gestión-

La Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa lleva un control estricto sobre el requerimiento de capital que se produce al ejecutar operaciones en los mercados financieros realizando las siguientes actividades:

- Monitoreo diario del capital requerido por las operaciones que se realizan.
- Informe diario a las áreas operativas del capital requerido al inicio de las actividades.
- Evaluación del efecto de las operaciones que se desean realizar para verificar que se encuentran en línea con la estrategia y la toma de riesgos establecidas.

Asimismo, cuando el requerimiento se acerca a los límites establecidos por la Casa de Bolsa, lo hace del conocimiento tanto de las áreas operativas como de la Dirección General para que se tomen las medidas necesarias para reducir el consumo de capital.

Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se presentan las posiciones, capital requerido y con ello, las estrategias que seguirán las áreas operativas.

(e) Capital global-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital global se forma como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital contable	\$ 145	153
Intangibles	<u>(4)</u>	<u>(4)</u>
Capital global	\$ 141 ===	149 ===

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(13) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de las obligaciones laborales distintas de reestructuración, mencionadas en la nota 3(j), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestran a continuación:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$	0.3	0.3	1	2
Costo financiero		0.1	0.1	2	1
Ganancia o pérdida actuarial, neta		0.1	0.2	-	(2)
Amortización del pasivo de transición		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	\$	0.5	0.6	3	1
		<u>=</u>	<u>=</u>	<u>=</u>	<u>=</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	(2)	(2)	(24)	(23)
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos: (Pérdidas) / ganancias actuariales		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
Pasivo neto proyectado	\$	(2)	(2)	(24)	(21)
		<u>=</u>	<u>=</u>	<u>=</u>	<u>=</u>

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos a participantes de los diferentes beneficios a empleados ascendieron a \$0.5 y \$5.6, respectivamente.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes, son los siguientes:

	Beneficios	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.40%	7.70%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.80%	5.80%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	4.00%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8 años	8 años

(14) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (el Diario Oficial) el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se expide una nueva Ley de ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa del ISR y IETU fue del 30% y 17.5%, respectivamente. La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la PTU causada se determinó tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos del ISR. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de la PTU causada fue de \$0.2 y \$3, respectivamente.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El gasto por impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se integra como se muestra a continuación:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Causados	\$	(1)	(0.2)	(9)	(3)
Diferidos		<u>1</u>	<u>0.2</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
		-	-	(7)	(1)
		==	==	==	==

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto	\$	(8)	23
Más (menos) partidas en conciliación:			
Impuesto a la utilidad y PTU causado		1	9
Efecto fiscal de la inflación		(5)	(5)
Resultado por valuación		-	5
Costo laboral del período		4	1
No deducibles		10	1
Sueldos y salarios no deducibles		2	-
Depreciación y amortización contable y fiscal, neto		2	2
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos		(1)	(4)
PTU pagada		(1)	-
Provisiones, neto		-	(4)
Otros		<u>(2)</u>	<u>2</u>
Resultado fiscal	\$	2	30
		=	==

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

A continuación se presenta, en forma condensada la determinación del IETU, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

	<u>2013</u>
Ingresos acumulables	\$ 689
Deducciones autorizadas	(553)
Base para IETU	136
Tasa IETU	<u>17.5%</u>
IETU determinado	24
Crédito fiscal por salarios gravados	(15)
Crédito fiscal por aportaciones de seguridad social	<u>(2)</u>
IETU causado	\$ 7
	===

ISR y PTU diferidos:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el activo por ISR y PTU diferidos, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Mobiliario y equipo	\$ 2	1	2	1
Provisiones	1	-	1	1
Pasivo laboral	8	2	7	2
Resultado por valuación	(3)	(1)	(3)	(1)
Otros	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Activo por ISR y PTU diferidos	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>6</u>	<u>2</u>
	\$ <u>9</u>		\$ <u>8</u>	

La Casa de Bolsa evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la realización de dichas diferencias temporales.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(15) Información adicional y financiera por segmentos (no auditado)-

a) Información financiera por segmentos-

La Casa de Bolsa ha identificado los siguientes segmentos operativos:

Operaciones con valores por cuenta propia.- Se refiere a las operaciones que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia tales como inversiones en valores e instrumentos financieros derivados, y operaciones de reporto y préstamo de valores.

Operaciones por cuenta de clientes.- Son aquéllas a través de las cuales la Casa Bolsa participa en representación de sus clientes como intermediario en el mercado de valores, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el estado de resultados por segmentos, se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2014:</u>	<u>Operaciones con valores por cuenta propia</u>	<u>Operaciones con clientes</u>	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas cobradas, neto	\$ (7)	75	68
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	<u>22</u>	<u>22</u>
Resultado por servicios	<u>(7)</u>	<u>97</u>	<u>90</u>
Utilidad por compra venta	56	166	222
Pérdida por compra venta	(48)	(107)	(155)
Ingresos por intereses	4	238	242
Gastos por intereses	-	(218)	(218)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero por intermediación	\$ 12 ==	79 ===	<u>91</u>
Otros ingresos de la operación			20
Gastos de administración y promoción			<u>(209)</u>
Impuestos a la utilidad causado y diferido, neto			<u>-</u>
Resultado neto		\$	(8) ====

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<u>31 de diciembre de 2013:</u>	<u>Operaciones con valores por cuenta propia</u>	<u>Operaciones con clientes</u>	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas cobradas, neto	\$ (10)	56	46
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado por servicios	<u>(10)</u>	<u>57</u>	<u>47</u>
Utilidad por compra venta	64	351	415
Pérdida por compra venta	(57)	(217)	(274)
Ingresos por intereses	6	246	252
Gastos por intereses	-	(225)	(225)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>-</u>	<u>(5)</u>	<u>(5)</u>
Margen financiero por intermediación	\$ 13 ==	150 ===	<u>163</u>
Otros ingresos de la operación			14
Gastos de administración y promoción			<u>(194)</u>
Impuestos a la utilidad causado y diferido, neto			<u>(7)</u>
Resultado neto			\$ 23 ===

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales porcentajes de indicadores financieros del cuarto trimestre de los años 2014 y 2013:

	Diciembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Indicadores financieros (veces)		
Solvencia	1.03	1.03
Liquidez	1.02	1.05
Apalancamiento	0.38	0.38
ROE	(0.05)	0.15
ROA	0.00	0.00
Margen financiero /Ingresos totales de la operación	0.50	0.78
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	(0.04)	0.14
Ingreso neto/Gastos de administración	(0.04)	0.15
Gastos de administración/Ingreso total de la operación	1.15	0.93
Resultado neto/Gastos de administración	(0.04)	0.12
Gastos del personal/		
Ingreso total de la operación	0.62	0.47
	=====	=====

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Apalancamiento = Pasivo total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado / Capital Contable

ROA = Resultado / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivadas

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(16) Administración integral de riesgos (no auditado)-

(a) Información cualitativa-

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Casas de Bolsa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la Casa de Bolsa.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en la Casa de Bolsa, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Casa de Bolsa está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración de la Casa de Bolsa, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección de Análisis, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

(b) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado lo define la Casa de Bolsa como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Casa de Bolsa cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones de la Casa de Bolsa se marcan a mercado.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo (VaR)-

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

Información cuantitativa (no auditada)-

Al 31 de diciembre de 2014, el VaR del portafolio global se compone como se muestra a continuación:

<u>Riesgos</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>VaR</u>	<u>% sobre el capital global</u>
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 0.99	0.74%
Promedio del cuarto trimestre de 2014	0.98 =====	0.73% =====

Valores promedio de la exposición de riesgo de mercado por portafolio del cuarto trimestre de 2014:

<u>Portafolio</u>	<u>VaR promedio</u>	<u>VaR Máximo observado</u>
Mercado de capitales	\$ 0.01	0.03
Mercado de dinero	0.98	1.00
Global	0.98 =====	1.00 =====

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Pruebas en condiciones extremas (Stress Test)-

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en qué períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de éstos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo los siguientes escenarios mediante el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

Información cuantitativa de sensibilidades por portafolio:

<u>Escenario</u>	<u>Global</u>	<u>Dinero</u>	<u>Capitales</u>
Septiembre 2008	(131.36)	(130.89)	(0.28)
Sensibilidad - 100	2.24	2.24	-
Sensibilidad +100	(30.49)	(30.49)	-
Shock.PL.Crisis (WTC)	(26.25)	(26.25)	-
Shock.PL.Crisis (Efecto Lula)	(41.18)	(41.18)	-
Shock.PL.Crisis (CETES)	(25.82)	(25.82)	-
Shock.PL.Crisis (Subprime)	(13.67)	(13.14)	-
	=====	=====	=====

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado-

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La Casa de Bolsa realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 1000 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información cuantitativa-

El riesgo de liquidez implícito del portafolio global al 31 de diciembre de 2014 es de 0.62% sobre el capital global, lo que representa un monto de \$ 0.83.

(d) Riesgo de crédito-

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(e) Riesgo contraparte-

El riesgo contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es responsable del monitoreo de los límites de exposición de riesgo contraparte del portafolio de instrumentos financieros.

El riesgo de contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones en operaciones con valores y derivados. Aunque la mayoría de las contrapartes de la Casa de Bolsa son entidades de la más alta calidad crediticia, para monitorear el riesgo de contraparte se tienen establecidos límites de exposición al riesgo, mismos que son analizados por el área de crédito y autorizados tanto por el Comité de Financiamiento Bursátil como por el Comité de Riesgos, asimismo se tiene en el sistema operativo parametrizado los indicadores que deben de cumplir las operaciones.

Para estimar el riesgo de crédito al que está expuesta la Casa de Bolsa por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México S&P, Fitch y Moody's.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento durante la vida del instrumento, así como de que éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo emisor-

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México.

Por default, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valorar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa-

El riesgo de crédito potencial por una degradación de calificación, y por un incumplimiento de pago, al cierre del cuarto trimestre del 2014 es de \$2.18 y \$1,813 respectivamente.

Durante el período de octubre a diciembre el riesgo de crédito por incumplimiento fue en promedio el 1.64% del capital básico de la Casa de Bolsa.

(f) Riesgo operacional, tecnológico y legal-

Información cualitativa

Riesgo operacional-

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para la gestión de estos riesgos, la Dirección de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión Bancaria.
- b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de proceso de Riesgo Operacional, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

(g) Calificación de riesgo de contraparte-

Actualmente la Casa de Bolsa cuenta con dos calificaciones otorgadas por Instituciones Calificadoras reconocidas en el mercado.

El 31 de enero de 2014, Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo de la Casa de Bolsa a ‘A-(mex)’ desde ‘BBB+(mex)’ y ratificó las calificaciones de corto plazo de ambas entidades en ‘F2(mex)’. La perspectiva crediticia de largo plazo es “Positiva”.

Por su parte, las calificaciones de la Casa de Bolsa se basan en el soporte que ésta recibe de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco), al ser, en opinión de Fitch, una entidad fundamental para la operación del Banco y del Grupo Financiero Multiva.

El 13 de diciembre de 2013, HR Ratings asignó la calificación de largo plazo de “HR BBB+” para la Casa de Bolsa. El análisis realizado incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario base y uno de estrés. La perspectiva de la calificación es “Estable”.

La calificación asignada de HR BBB+ significa que el emisor o emisión ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos. El signo “+” representa una posición de fortaleza relativa en la escala de calificación.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(h) Evaluación de variaciones-

	<u>3T 2014</u>	<u>4T 2014</u>	<u>Variación</u>
Índice de consumo de capital	70.42%	65.99%	(6.29)%
Valor en Riesgo portafolio global \$	1.02	0.99	(2.94)%
Riesgo de crédito	2.17	2.18	0.46 %
	=====	=====	=====

La disminución en el valor en riesgo se explica principalmente a que durante el trimestre se redujo la exposición de mercado de dinero; asimismo, la variación del índice de consumo de capital se debe en principal medida al incremento en el capital global, derivado de los resultados del período.

Riesgo Legal-

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial, así como, todos los actos que realice la Casa de Bolsa cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la Casa de Bolsa, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Durante el cuarto trimestre de 2014, el registro por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos, contabilizados en el rubro de “Otros ingresos de la operación” en el estado de resultados, fue como sigue:

Quebrantos	\$	0.017
------------	----	-------

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

(17) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Mercado de dinero	8,498,003,219	\$ 20,057
Renta variable	988,838,042	9,142
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	2,735,790,299	3,354
Renta variable	174,094,386	<u>417</u>
	=====	
		\$ 32,970
		=====
<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Mercado de dinero	8,195,026,657	\$ 19,378
Renta variable	934,680,697	8,445
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	2,472,830,692	2,543
Renta variable	107,466,544	<u>281</u>
	=====	
		\$ 30,647
		=====

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las operaciones de reporto de clientes se muestran a continuación:

	2014			2013		
	Número de <u>Títulos</u>	Efectivo en <u>operaciones de reporto</u>	Valor <u>razonable</u>	Número de <u>títulos</u>	Efectivo en <u>operaciones de reporto</u>	Valor <u>razonable</u>
<u>Títulos</u>						
BONDESD	40,998,020	\$ 4,095	4,093	26,858,007	2,692	2,691
BONOS	-	-	-	18,357,505	1,901	1,900
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	6,600,000	654	667	13,522,000	1,353	1,357
CERTIFICADOS BURSÁTILES	1,878,719	480	508	2,128,406	456	481
BPAS182	-	-	-	985,050	99	98
PRLV	902,557,495	901	901	38,336,452	38	38
CETES	8,440,171	84	84	3,390,395	34	34
EUROBONOS	-	-	-	472	6	7
=====				=====		
		\$ 6,214	6,253		6,579	6,606
BONOS	-	-	-	18,357,505	1,901	1,900
CERTIFICADOS BURSATILES	1,115,109	93	110	1,100,000	97	112
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	2,000,000	193	206	-	-	-
BONDESD	8,348,049	831	830	-	-	-
BPA182	-	-	-	985,050	99	98
EUROBONOS	-	-	-	472	6	7
=====				=====		
		\$ 1,117	1,146		\$ 2,103	2,117
			=====			=====
Operaciones de reporto por cuenta de clientes		\$ 7,331			8,682	
		=====			=====	

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa obtuvo ingresos por operaciones de administración y custodia de bienes en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por \$2 en ambos años.

La Casa de Bolsa obtuvo ingresos por administración de fideicomisos e intermediación financiera al 31 de diciembre de 2014 por \$7 y \$35, respectivamente (en 2013 por \$6 y \$15, respectivamente).

(c) Operaciones por cuenta propia-

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Número de</u> <u>títulos</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Número de</u> <u>títulos</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>
<u>Títulos de deuda</u> <u>gubernamental:</u>				
BONDES	8,348,049	\$ 830	-	-
BPA182	-	-	985,050	98
BONOS	-	-	18,357,505	1,900
	=====		=====	
		830		1,998
<u>Títulos bancarios</u>				
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	2,000,000	206	-	-
	=====		=	
		206		-
<u>Otros títulos de deuda:</u>				
EUROBONOS	-	-	472	7
CERTIFICADOS BURSÁTILES	1,115,109	110	1,100,000	112
	=====		=====	
		110		119
		\$ 1,146		2,117
		=====		=====

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(18) Compromisos y contingencias-

Juicios y litigios-

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Sin embargo, la Comisión cuenta con criterios específicos para el reconocimiento y valuación de activos financieros.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingentes y compromisos”, la NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** -Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** -Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”- Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Pronunciamientos emitidos por la Comisión Bancaria

El 8 de enero de 2015, la Comisión Bancaria emitió la Resolución que modifica las disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (la Resolución), que entraran en vigor a partir de octubre 2015.

La Resolución sustituye el concepto de índice de consumo de capital vigente por el de índice de capitalización, considerando el régimen vigente aplicable a las instituciones de banca múltiple.

(Continúa)

**Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Multiva**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Asimismo, establece como índice de capitalización mínimo para casas de bolsa un 8% y se prevén coeficientes de cumplimiento para los componentes del capital neto, específicamente, para el capital básico y para el capital fundamental, así mismo, se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales, el cual deberá constituirse por capital fundamental.

Se integra un nuevo esquema compuesto por cinco categorías en las que quedarán clasificadas las casas de bolsa según su nivel de cumplimiento, considerando que no se aplicarán medidas correctivas cuando las casas de bolsa mantengan un índice de capitalización igual o superior a un 10.5%, un coeficiente de capital básico igual o superior a 8.5% y un coeficiente de capital fundamental igual o superior a 7%. Adicionalmente, se incorpora como una medida correctiva la presentación de un plan de conservación de capital, aplicable a las casas de bolsa que no cumplan con el suplemento de conservación de capital de 2.5%.

Finalmente, se actualizan los coeficientes de cargo por riesgo de mercado considerando los factores de riesgo de mercado que se presentan toda vez que no han sido modificados en un largo tiempo y deben reflejarse con mayor exactitud las condiciones actuales, al tiempo de alinear el tratamiento de la tenencia de acciones en el marco de riesgo de mercado, conforme a las prácticas internacionales.

La Administración de la Casa de Bolsa estima que las nuevas NIF, las Mejoras a las NIF y la Resolución que modifica las disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa no generarán efectos importantes en su información financiera.